

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CINEMARK DEL ECUADOR S.A.**

Se comunica al público que la compañía CINEMARK DEL ECUADOR S.A. aumentó su capital en US\$ 600 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de junio del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00.Q.IJ. 2092 de 09 AGO. 2000

El capital actual suscrito de US\$ 800 está dividido en 20.000 acciones de US\$ 0.04 cada una. El capital autorizado es de US\$ 1.600

En virtud de la presente escritura pública, se reforma el siguiente artículo de los estatutos sociales, al que se agrega lo siguiente:

"ARTICULO TERCERO.- OBJETO.- al igual que la importación de productos alimenticios, comercialización de los mismos y administración de bares y cafeterías de cines y centros de espectáculos...".

Quito, 09 AGO. 2000


Dr. Edison Viteri Grijalva
SECRETARIO GENERAL (E)


EV/cmf.
EXT.1549
EXP.85025


07.08.2000

DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos diez centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de